Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1327/2016

Campus Universitario, San Lorenzo, 25 de Agosto de 2016.

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA H.P.T.I. SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS".

VISTO Y CONSIDERANDO:

- El Acta Nº 34/2016 de fecha 25/08/2016 del Comité de Evaluación de Ofertas, en la cual recomienda **adjudicar** el llamado a **Contratación Directa SBE Nº 29/2016 - "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS" - ID Nº 313892** a la empresa: **"H.P.T.I. SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A."**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2.051/03 **"De Contrataciones Públicas"** y el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03; teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los requisitos solicitados en el llamado, y ha presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.
- La Ley 2.051/03 **"De Contrataciones Públicas"** modificada por la Ley Nº 3.439/07 **"Que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".**
- El Decreto Nº 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, modificado por el Decreto N° 5.174/05 y el Decreto N° 3.719/15.
- La Ley Nº 5.554/16 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016".**
- El Decreto Nº 4.774/16 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 5.554/16, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016".**
- La Resolución Nº 165 de fecha 12 de febrero de 2016, por la cual se aprueba el PAC Institucional 2016.
- La **Resolución Nº 1832/2016**, por la cual se proclama al Prof. Ing. Ever Romildo Cabrera Herebia, como Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La **Resolución Nº 1232/2016**, por la cual se designa al Prof. Ing. José Juan Ricart Bossi como Secretario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) **Adjudicar** el llamado a **Contratación Directa SBE Nº 29/2016** para la **"ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS"** a la empresa **"H.P.T.I. SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.",** por un monto total de **G. 58.140.000. (Guaraníes cincuenta y ocho millones ciento cuarenta mil), IVA incluido.**----------

Art.2º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Prof. Ing. José Juan Ricart Bossi
Secretario

Prof. Ing. Ever Cabrera Herebia
Decano